



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR075-T-43-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 09:00 horas del día 25 de febrero de 2026, fecha y hora establecida para la continuidad del acto de junta de aclaraciones el cual se realiza observando lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de la materia y numeral 3.3 de la convocatoria, a efecto de permitir a los licitantes participantes realizar preguntas a las respuestas dadas por la convocante, en la LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS en comento, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Mezquital no. 6, colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta ciudad; los servidores públicos cuyos nombres y firmas electrónicas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la continuidad a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria a la LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del reglamento de la Ley, así como del numeral 3.3 de la convocatoria a la LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.

Este acto fue presidido por el Mtro. Jonathan Sanchez Martinez, Encargado de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante, con fundamento en el artículo 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases Y Lineamientos En Materia De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el oficio No. 239001-100100/JSA/030/2025, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes, a efecto de permitir a los licitantes participantes realizar preguntas a las respuestas dadas por la convocante en la junta del día 24 de febrero de 2026 a las 09:00 horas. Debiendo presentar el escrito en el que expresen su interés en participar en esta LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en el plazo posteriores a la publicación del acta en la Plataforma Compras MX y hasta la celebración de la presente acta. Con fundamento en el artículo 91 del reglamento de la Ley de la materia y numeral 3.3 de la convocatoria de la licitación.

Siendo las 09:05 se verificó en la Plataforma Compras MX correspondiente a esta LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-43-2026, que tuviera como motivo la aclaración de las respuestas ya realizadas. En la cual, NO existen repreguntas por parte de los licitantes. Se anexa pantalla de La Plataforma Compras MX (Anexo 1).

Se les comunica a los licitantes la calendarización de los siguientes eventos de este procedimiento de contratación:

Table with 4 columns: EVENTOS, FECHA, HORA, LUGAR. It details two events: 'Presentación y Apertura de Propuestas' on 4/marzo/2026 at 09:00 a.m. and 'Fallo' on 10/marzo/2026 at 03:00 p.m., both taking place at the Sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento in Querétaro, Qro.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 44 de la Ley, la presente acta se pone a disposición de los licitantes en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta Ciudad; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la Plataforma Compras MX, este procedimiento sustituye a la notificación personal.





No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:00 hrs del mismo día, mes y año. -----

Esta Acta consta de 3 fojas, firmando electrónicamente para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Mtra. Maria del Rocio Castro Millan	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Alpheratz Cristobal Aurelio Rodriguez Garcia	Analista Supervisor E2

POR EL ÁREA REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA
Ing. Eduardo Alan Diaz Estrada	Coordinador de Ingeniería Biomédica

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA
Lic. Flor Elena Uresti Moncayo	Representante del Órgano Interno de Control en el OOAD Estatal Querétaro

Esta hoja forma parte integrante del acta de Junta de Aclaraciones celebrada el día 25 de febrero de 2026 de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR075-T-43-2026 -----



ANEXO 1

PANTALLA DE CompraNet

Listado de Preguntas Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío ↑↓	Respuesta
1	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.2 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI SE PUEDE PARTICIPAR OFERTANDO SOLO PARTIDAS DE INTERES, SIN SER OBLIGATORIO TODO EL REQUERIMIENTO, FAVOR DE ACLARAR.	Si	19/02/2026 16:33	LA EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDA COMPLETA SEGUN LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE LA PRIMER PARTIDA ABARCA DE LAS SUBPARTIDAS 1 A LA 31 Y LA PARTIDA 2 DE LA 32 A LA 62.
2	ENDOSCOPIA E IMAGEN MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.2 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	RESPECTO DEL NUMERAL 2.2 "AGRUPACIÓN DE PARTIDAS", SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS LICITANTES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE PERMITIR QUE LA PARTICIPACIÓN Y LA ADJUDICACIÓN SE REALICEN POR PARTIDA, AGRADECIMOS DE ANTEMANO SE SIRVA CONFIRMAR SI DICHA MODALIDAD ES ACEPTADA?	Si	22/02/2026 22:13	LA EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDA COMPLETA SEGUN LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE LA PRIMER PARTIDA ABARCA DE LAS SUBPARTIDAS 1 A LA 31 Y LA PARTIDA 2 DE LA 32 A LA 62.

2 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

Firmantes del Acta de Junta de Aclaraciones

+ Carga masiva ▼

Listado de Regrepuntas Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Regrepunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
Sin registros						

0 registro(s) encontrado(s) << < > >>

Donde se puede observar, que NO se hicieron repreguntas por los licitantes.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
